

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

La línea mondragonesa de Abendaño, poseedora de esta casa, data de Rodrigo Ibañez de Abendaño, y su mujer D.^a María de Balda, Señores de la misma en 1461, á quienes sucedió su hijo Juan Ibañez de Abendaño, llamado *motela* por ser tartamudo.

Este, casado con D.^a Catalina de Busto, tuvo á Martin Ruiz de Abendaño, que militó con el Gran Capitán en la conquista de Nápoles, donde tuvo gloriosa muerte, y Juan Ochoa que sucedió en la casa y usó el apellido Balda. Contrajo dos matrimonios, el primero con D.^a María Pérez de Arostegui, de quien tuvo al alferez Juan Ochoa de Abendaño, sucesor, marido de D.^a Francisca de Bazterra Nacieron de este enlace Pedro de Abendaño, pagador y receptor general de guardas del reino, muerto sin posteridad, y D.^a Marina de Abendaño, sucesora, casada con D. Juan Bautista de Oquendo. En segundas nupcias casó Juan Ochoa de Balda en trueco con su consuegra llamada D.^a Francisca de Basterra, como la hija, y tuvo en ella al sargento Ochoa de Abendaño que murió de dolencia en el cerco de Orleans año 1563.

Oquendo-Aizaga, Pedro, hijo de la casa solar de Aizaga ó Eizaga en la anteiglesia de Zaldibar (Bizcaya) pasó en casamiento á la de Oquendo de Salinas de Leniz, cuyo apellido adoptó por los años 1465, dando nuevo tronco á este linaje. Contrajo dos matrimonios: en primeras nupcias con D.^a María de Zumarraga Iturrate, con quien tuvo á Juan de Oquendo, marido de María de Castillo,

padres de María Ochoa de Oquendo que casó con Martín de Arriola y tuvo á Juan de Arriola, mayordomo de la iglesia de Salinas en 1556. En segundas nupcias con D.^a Catalina de Vergara y Ugarte, en quien tuvo á Pedro de Oquendo, que en dicho año 1556 habitaba la casa de Beguinarro, próxima á la de Oquendo, y, casado con Catalina de Mendiola, tuvo dos hijas: Domeca, mujer de Domingo de Iramain en Escoriaza, y Marina, mujer de Pedro de Cénica, cuyo hijo Domingo de Cénica y Oquendo, casado con doña María San Juan de Iturrate, fué Señor de la expresada casa solar de Oquendo en Salinas de Leniz.

Pedro de Oquendo Aizaga tuvo, aparte de ambos matrimonios, como hijos de ganancia á Pedro y Martín de Oquendo. El primero, casado con María de Arroaga, tuvo por hijos á Pedro y Juan de Oquendo. El segundo, con María Pérez de Zabala á María Martín de Oquendo, vecinos todos de Salinas en 1556.

Oquendo y Arcaraso, D. Juan Alfonso, vecino de la ciudad de los Reyes en Indias, h. Mondragón 1669. Era hijo de D. José de Oquendo y Guzmán y D.^a Mariana de Arcaraso, vecinos de Mondragón con casa solariega en la calle de Iturrioz, número 11, que fué conocida por Indianokoa; nieto del capitán D. José de Oquendo y Mercado, antes citado, y de D.^a Luisa de Guzmán y Toledo, dama notable por su hermosura y alta distinción en la corte de galante rey Felipe IV.

Sucedióle su hermana D.^a Antonia de Oquendo y Arcaraso, casada con D. Joaquín de Iramain y Mercado-Oquendo, y á éstos su hija D.^a María Josefa, mujer de D. Francisco Lázaro de Aguirre; del cual enlace nació D.^a Josefa Joayuina de Aguirre que casó con D. Angel González de Echabbarri y tuvo á D. Manuel Quirico de Echabbarri. Este, con D.^a María Rosa de Plaza tuvo á D.^a Rosa González de Echabbarri que casó con D. Manuel María de Arangueren, conde de Monterrón, procer del reino y gentil hombre de S. M., en cuya posteridad radicó dicha casa hasta nuestros días.

Oquendo y Saola-Sancturu, hijo de Miguel de Oquendo y María López de Saola y Abaunza, nieto de Sancturu de Oquendo por línea Paterna y de Lope de Saola por la materna, vecinos de Aramayona, h. Mondragón, 1596.

Oraa ú Horaa. Familia antigua de Zumarraga, á la cual dió nueva notoriedad el general D. Marcelino de Oraá, uno de los más ilustres

militares españoles del siglo pasado, descendiente de ella, aunque nacido en Beriain (Nabarra) el año 1788. Según se infiere de los pocos documentos que conservan los archivos locales, data este linaje de principios del siglo XV y puede creerse que se derivó del de Soraiz, que su na ya en los del XIV. En 1478 aparece representado entre los habitantes de dicho pueblo por tres vecinos homónimos: Juan de Oraa, dueño de la casa de Suso; Juan de Oraa, dueño de la de Yuso y á la sazón alcalde de Zumarraga, y el tercero llamado simplemente Juan de Oraa. Sucedió en la casa de Suso Doña Inés de Oraa, que casó con Juan Ochoa de Cortabarría, alcalde de Zumarraga en 1528; padres de otro Juan Ochoa, que, según la costumbre de entonces, adoptó el apellido de la casa, llamándose Oraa y contrajo matrimonio en 1529 con María de Aizaga, y de Martín y Domingo de Oraa, el último de los cuales, casado con Catalina de Usabiaga, tuvo á Iñigo de Oraa.

De Juan de Oraa, el de Yuso, fueron hijos:

1.º Juan, que sucedió en el solar, casado con D.^a Gracia de Abendaño, padres de Juan Ochoa, Pascual, Pedro; Antón, Domingo, María y Nicolás de Oraa y Abendaño; de los cuales sucedió en el solar Juan Ochoa y tuvo en su mujer D.^a María Martínez de Muxica á Pascual. María, Catalina y Gracia de Oraa y Muxica.

2.º Maestre Domingo de Oraa, que casado con D.^a Domenja Ortiz de Olariaga, murió sin posteridad en 1529.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

3.º Nicolás de Oraa, casado con D.^a María de Guerra; Señora del solar de Guerra en Villarreal de Urrechú y tronco de nuestra familia, cuyo proceso histórico, notorio durante el transcurso de cinco siglos, no sale de los cortos límites del suelo guipuzcoano, permitiéndonos decir:

*Soraiztik Oraa, Oraatik Guerra,
Guipuzkoatarrak jatorriz guera.*

4.º Pedro de Oraa, casado con D.^a Lopeiza ó María López de Yarza; padres de Magdalena, que casó en 1525 con Juan de Iburreta; Domingo, que casó en 1527 con María de Erloeta, y María, que casó en 1532 con Pedro de Anduezu y Legazpi.

5.º Lope de Oraa, casado con D.^a Teresa de Sagastizabal.

Fueron sus hijos:

1.º Juan López, que casó con D.^a Lucía de Gurruchategui y solo tuvo un hijo, Juan, muerto sin posteridad en 1573.

2.º D.^a María López, mujer de D. Pedro de Abendaño y Legazpi, vecino de Sevilla, que también murió sin posteridad en el expresado año.

3.º Santuru López, que casó en 1524 con D.^a María Pérez de Anduezu y tuvo á Diego, Baltasar, Martín y Ana; de los cuales los tres primeros ganaron ejecutoria de hidalguía en Zumarraga el año 1558; Ana casó con Lope de Echaburu, y Martín con Catalina de Salterain, padres de otro Diego de Oraa, que obtuvo ejecutoria de nobleza en 1588, hallándose en Sevilla de paso para Indias.

4.º Domingo López, que casó en 1545 con D.^a Ana Martínez de Estenaga, Señora del Palacio de Estenaga en Idiazabal.

Fueron sus hijos:

Martín López, cuyo estado no consta; D.^a Mariana, mujer de Domingo de Galdós, administrador del derecho de las lanas por S. M., y D.^a Magdalena López, sucesora en el Palacio de Estenaga. Casó ésta en 1566 con el capitán Andrés de Abendaño, Señor del solar de Abendaño en Azcoitia, y tuvo por hijo y sucesor á Pedro de Abendaño y Oraa. Este, casado con D.^a Gracia de Aizpurua, fué padre de D. Lorenzo, sucesor, y de D. Miguel de Abendaño y Estenaga, que entró en la Compañía de Jesús y alcanzó por sus méritos y virtudes grande renombre, siendo rector de los colegios de Santiago, León, Búrgos, San Ignacio y Valladolid, y autor de diferentes tratados sobre la perfección del estado religioso. Su hermano D. Lorenzo casó con D.^a María de Aranguren y tuvo por hija á D.^a Gracia de Abendaño, que sucedió en las casas de Estenaga, Abendaño, Aizpuru y Atibar y casó con D. Ignacio de Oyarbide.

Oraa, Cristóbal, v. de Rincón de Soto, h. Zumarraga, 1562.—Juan y Fausto Martínez de Oraa, vecinos del condado de Treviño, h. ante la Chancillería de Valladolid en 1711. José y Francisco, hermanos, h. Villarreal de Urrechú, 1773. Pedro José (v. de Marañón). Alejandro (v. de Viana), Martín, Juan José y Santiago (vecinos de la población de Torralba) descendientes de Zumarraga, h. para el reino de Navarra en 1775. Otro José, h. Zumarraga, 1796.

Orbe, García Martínez de, vecino de Vergara en 1390. Juan Martínez de Orbe, vecino de Elgueta en 1570. Casado con D.^a María Ochoa de Anguozar y Pérez de Iribe, tuvo por hijo á D. Andrés Martínez. Este, con D.^a María Pérez de Berecibar á Juan Martínez. Este, con D.^a María Martínez de Roma Galarza á D. Antonio de Orbe, que se estableció en Ermua (Bizcaya) y tuvo de su matrimonio con D.^a María Ana de Larreategui, á D. Juan Antonio y don Andrés de Orbe y Larreategui. El primero casó con D.^a María Teresa de Zarauz y Gamboa. El segundo, nacido en Ermua en 1672, siguió la carrera eclesiástica llegando á ser Obispo de Barcelona en 1720, Arzobispo de Valencia en 1725, presidente del Consejo de Castilla en 1727, Inquisidor general de los reinos de España en 1733 y subdelegado del Nuncio Apostólico en 1735. El rey Fe-

lipe V le hizo merced de título de Castilla en cabeza de su sobrino, para él y sus sucesores, con exención de lanzas y medias anatas perpétuamente.

Murió en 1740 y sus restos fueron trasladados á la iglesia parroquial de Ermua, donde yacen en su panteón de jaspe. En la expresada villa levantó el magnífico palacio que constituye su mayor ornato, y estableció rentas para maestro de escuela, preceptor de latinidad y organista. D. Andrés Agustín de Orbe y Zarauz, hijo y sobrino respectivamente de los anteriores, fué primer marqués de Valde-Espina y casó con D.^a María Teresa de Murguía y Arbelaz.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

GRATITUD



En los pocos días transcurridos desde que vió la luz el número anterior, son muchas y muy expresivas las felicitaciones que me han sido dirigidas, con motivo del XXV aniversario de la EUSKAL-ERRIA.

Acepto con vivísimo reconocimiento tan cariñosas demostraciones, por creerlas sinceras, trasladándolas todas á la Revista; y en la imposibilidad de contestar en particular á cada uno de los que me han favorecido, hago esta sencilla manifestación de gratitud, hondamente sentida.

ANTONIO ARZÁC.

San Sebastián, Enero de 1904.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

Mediante este enlace entró la varonía de Orbe en el palacio de Murguía, solar de Parientes Mayores en Astigarraga.

Tuvieron por hijo y sucesor á D. José Joaquín de Orbe. Este, casado con D.^a María Ignacia de Elío y Alduncin, á D. José María de Orbe y Elío, que nació en Irún en 1776, militó por los años 1793 á 1795 en el batallón de voluntarios de Guipúzcoa, alcanzando por su comportamiento heroico el empleo de capitán, fué diputado á Cortes por Bizcaya en 1802; comandante de un batallón del Señorío durante la guerra de la Independencia, y luego en la primera civil uno de los primeros caudillos del ejército carlista, desempeñando sucesivamente los cargos de comandante general de Bizcaya, consejero, comisario regio y presidente de la Junta Consultiva en la misma provincia, y últimamente ministro de la Guerra en 1838, hasta que, por no adherirse al Convenio de Vergara, emigró á Francia donde murió casi octogenario, rehusando siempre toda amnistía y rindiendo culto constante á su ideal católico-realista. De su matrimonio con D.^a Maria Teresa de Mariaca y Achotegui, dejó por hijo y sucesor á D. Juan Nepomuceno de Orbe, que fué á la vez digno heredero de la representación política de su padre, acreditando su valor y su energía en las dos guerras en que tomó parte, y llegando á ser el más antiguo y caracterizado general carlista. Casado con D.^a Casilda Gaytan de Ayala y Areizaga tuvo por hijos á D. José, actual marqués de Valde-Espina, y D. Cândido de Orbe y Gaytán de Ayala.

- Orbe, Domingo Martínez, v. de Mondragón en 1530. Juan y sus hijos Tomás y Melchor, h. Mondragón 1634. Juan Martínez, h. Vergara 1640.
- Orbea, Miguel, h. Elgoibar 1657. El Licenciado D. Juan, h. Elgoibar 1697. Pedro, h. Eibar 1616.
- Orbea é Ibarra, Domingo, caballero de Santiago, h. Eibar 1557. Martín, caballero de la misma orden, h. Eibar, 1627.
- Orbea é Irure, Domingo, caballero de Santiago, h. Eibar 1597.
- Orbea, Urquizu, Ibarra, Leceta y Suinaga, Juan Bautista, consejero, secretario y gentilhombre de S. M. caballero de Alcántara, h. Eibar 1640.
- Orbegozo, Juan, h. Mondragón 1658. Ascensio, h. Salinas 1666 Juan y Francisco, h. Zarauz 1702. Santiago y Francisco, h. Azpeitia 1643. Antonio, h. Azpeitia 1749.
- Orcaiztegui, José Antonio y consortes, descendientes del solar de Orcaiztegui en Gainza h. Tolosa 1771.
- Su filiación es la siguiente:
- Miguel de Orcaiztegui y María Ochoa fueron padres de otro Miguel, nacido en Gainza en 1624. Este, casado con Ana María de Iriondo, tuvo á Francisco, nacido en Alzo en 1643. Este, con María Joaniz de Arpide, á Antonio, nacido en Tolosa en 1675. Este, con Jacinta de Ugalde, á otro Antonio, que nació en Tolosa en 1698 y casó con María Josefa de Yarza, hija de Juan Pérez de Yarza y Agueda de Urdambideluz, vecinos de dicha villa. Tuvo por hijos á Francisco Antonio, que nació en Tolosa en 1722, y José Antonio mayor, que nació en Lizarza en 1734. Francisco Antonio casó con María Ignacia de Ormaechea y Arrutarte, hija de Juan y Catalina, vecinos de Belaunza, y tuvo por hijos á Juan, que nació en Belaunza en 1758, Pedro Antón, en Ibarra en 1761 y José Antonio el menor, en Tolosa el año 1768.
- Orcayn, Marques (por Marcos), descendiente de la casa de Orcain (Urcain) en Urnieta, v. de San Sebastián en 1566.
- Orcaza, Francisco, Señor del solar de Orcaza en Azpeitia en 1570. Pedro Martín, h. Urnieta 1773.
- Orcazaguirre, Miguel, Lázaro, María y otra María López, hermanos, h. Tolosa 1669. Sebastián y Juan López, e. Tolosa 1669. D. Miguel Antonio y su hijo D. León, h. Tolosa 1833.

- Orduña, Iñigo Sánchez, v. de Mondragón en 1446, y Ochoa Ibáñez y el mismo Iñigo Sánchez en 1461.
- Oreindain, Domingo, natural de Orendain (Tolosa), Sebastián, natural de San Sebastián, Martín, descendiente de la casa de Oreindain y Francisco, descendiente de Alegría, todos vecinos de San Sebastián en 1566.
- Oreja San Juan, descendiente de Oreja (Tolosa), v. de San Sebastián en 1566 Domingo, h. Guetaria.—A. P.
- Orendain, Domingo, h. San Sebastián 1627. Francisco, h. Aya 1701. Bartolomé, Juan Cristóbal y Francisco, h. San Sebastián 1705. Francisco Lucas, h. Azpeitia 1738. D. Ignacio Fermin, h. Azpeitia 1749. Juan Bautista, e. San Sebastián 1759.
- Orendain y Aristeguieta, Miguel, jurado de San Sebastián en 1651.
- Orendain y Azpilcueta, D. Juan Bautista, comendador de Segura de la Sierra en la orden de Santiago, ministro universal del rey Felipe V, que le creó marqués de la Paz en 1725. Formalizó hidalguía en 1730, para vestir el hábito de Santiago, acreditando ser natural de Segura, hijo de León de Orendain y Ana María de Azpilcueta. Casado con D.^a Hipólita Cosado y Busto, murió sin posteridad, sucediéndole en el título su sobrino el general D. Francisco de Aguirre, caballero de Calatrava, natural de Oñate, hijo de don José Ignacio de Aguirre y Zabala y D.^a María Josefa de Orendain. A quien sucedió D.^a Antonia de Aguirre, tercera marquesa de la Paz, casada con D. Santiago de Aristeguieta, caballero de Calatrava, hijo de D. Ignacio de Aristeguieta y D.^a Cecilia de Orendain, nieto de Francisco de Aristeguieta y Bárbara de Sagastiberri y biznieto de Martín de Aristeguieta y Domenja de Miravalles, Señores del palacio de Aristeguieta en Igueldo Tuvieron por hijo y sucesor á D. Santiago de Aristeguieta y Aguirre, caballero de la orden de Carlos III, cuarto marqués de la Paz, de cuyo enlace con D.^a María Teresa de Alzolarás, nació el quinto marqués de dicho título: don Ignacio Ramón de Aristeguieta, recientemente fallecido.
- Oreña, Domingo, natural del Pasaje y vecino de San Sebastián en 1566.
- Oria. Linaje antiquísimo en Guipúzcoa, del cual se derivó el de Arriarán, cabo de armería y pariente mayor del bando oñacino en la alcaldía de Areria. Su filiación continuada es como sigue:
- 1.^o Lope García de Oria, Señor de Arriaran en 1309; sirvió al rey Fernando IV de Castilla.

Fueron sus hijos Garcí López, Miguel López y Sancho López.

2.º Sancho López de Oria, Señor de Arriarán en 1349, por muerte de su hermano mayor Miguel. Sirvió al rey Alfonso XI.

3. Lope López de Oria, Señor de Arriarán en 1367. Sirvió al rey Enrique II, que, por Privilegio de 2 de Octubre de dicho año, le concedió por juro de heredad el monasterio de Arriarán con todos sus derechos, y además el de fundar dos herrerías en su tierra.

4.º Lope García de Arriarán, primero de este apellido, Señor de Arriarán en 1379. Sirvió al rey D. Juan I de Castilla, quien le confirmó el Privilegio antes citado.

5.º Lope García, el mozo, llamado también Hortíz de Arriarán, Señor de Arriarán y patrono diviesero de la iglesia parroquial de San Pedro.

6.º Juan, el viejo, López de Arriarán, Señor de Arriarán; casado con D. Teresa Fernández de Igarza, testó en Ormaiztegui el 16 de Agosto de 1464, dejando por hijos á Lope López, Juan y Pedro López de Arriarán; del último de los cuales debieron de ser hijos García Pérez y otro Lope López, capitanes ambos del rey católico en la guerra de Granada y en las campañas de Italia, donde se confió al segundo el mando de la armada en 1512.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladores



(CONTINUACIÓN)

7.^o Juan López de Arriarán, Señor de Arriarán en sucesión de su hermano mayor Lope López. Casó con D.^a María López de Iraeta, y tuvo por hijos á Pedro López, que sigue esta línea, Martín López, que por hallarse impedido su hermano mayor concurrió con sus armas y caballo al frente de sus criados y allegados á la conquista de Navarra y jornada de Noain, y Juan García, capitán en la conquista de Orán y padre de Cristóbal López de Arriarán, que fué almirante de la mar y murió en la toma de Trípoli el año 1510.

8.^o Pedro López de Arriarán, llamado el Viejo y también el menor, porque lo era de edad al tiempo que sucedió en el Señorío de la casa de Arriarán. Casado en primeras nupcias con D.^a Inés de Ancheta, tuvo por hijos á Pedro López, que sigue esta línea, doña Ana López, mujer de Martín Pérez de Idiacaiz, y D.^a María López, mujer de N. de Izaga, y madre de D.^a Estibaliz de Arriarán é Izaga, que á su vez lo fué de D.^a Laurenza y de Juan Pérez de Lazcaibar Balda. En segundas nupcias con D.^a María de Recarte, llamada también Recalde tuvo á D.^a Magdalena y Amador de Arriarán, que casó con D.^a Francisca de Legazpi en 1535. Murió Pedro López en Arriarán hacia los años 1532.

9.^o Pedro López de Arriarán, llamado el mozo para diferenciarle de su padre; militó en servicio del emperador Carlos V en las jornadas de Villalar (1521) y Fuenterrabía (1524). Casado con

D.^a Juana de Alzaga, hija de Juan Martínez de Alzaga, otorgó codicilo en Granada y murió en Málaga hacia el año 1527, dejando por hijos á Juan y D.^a María López de Arriarán. El primero militó también en la jornada de Fuenterrabía y en la destrucción de San Juan de Luz. Fundó el mayorazgo llamado nuevo de la casa de Arriarán, por escritura otorgada en la casería de Salvatore á 7 de Julio de 1558 ante Juan Zabalo. Casado en Logroño con D.^a Catalina Enciso, solo tuvo una hija llamada D.^a Ana. Sin duda con motivo de su enlace y vecindad en Logroño, litigó con gran copia de pruebas ante la Chancillería de Valladolid su proceso de hidalguía; ganando una Ejecutoria lujosamente escrita en pergamino. En la cual consta, entre otras muchas, la siguiente declaración de D. Felipe de Lazcano, Señor de la casa de Lazcano y de las villas de Contrasta y Corres y Valle de Arana, hombre hijodalgo caballero y de edad de 65 años. «Dice que la casa solar de Arriarán ha sido y es una de las casas y solares más principales que había habido é había en la provincia de Guipúzcoa, é una de las diez y siete casas nombradas y señaladas de armería, que estaban en el archivo del Rey de Navarra, de antes que la dicha provincia fuese del reino de Castilla, aunque después había otras añadidas casas señaladas de armería, hasta seis ó siete, que son todas veintitres ó veinticuatro; señaladas ó nombradas por cabos de linajes é Parientes mayores, como ellas están así nombradas. Otrósí que en la Alcaldía de Arria, donde entra la dicha casa de Arriarán y la casa de Lazcano, que es de este testigo, y la casa de Aguirre, no había habido pechos de pecheros; pero, puesto que los hubiese, era cosa muy cierta y clara que no pecharan ni contribuyeran en ellos el que contendía ni sus antepasados, por haber sido todos hijosdalgo é personas muy principales, é Parientes mayores, é que, como á tales se les había guardado y guardaba todas sus exenciones y libertades, así en los asientos de las iglesias y sepulturas, como en el ofrecer y el dar la paz, y en las procesiones, y en todos los honores y otras cosas y preeminencias, que á semejantes caballeros se solían y acostumbraban guardar. Ha visto que los Parientes mayores iban por sí, aparte é á su costa, á las guerras, llevando consigo á sus criados y allegados é apaniguados, y no debajo de bandera como á llamamiento».

10.^o D.^a María López de Arriarán, Señora de la casa de Arria-

rán por muerte de su hermano Juan López, en quien se extinguió la varonía, y de la hija de este en posteridad. Casada desde antes del año 1548 con Martín García de Urrutia, Señor del palacio de Urruti-Jáuregui en Zumarraga, tuvo por hija y sucesora á la que sigue:

11.º D.^a Ana de Arriarán y Urrutia, Señora de la casa de Arriarán, casó con Juan López de Lazarraga y Santa Cruz, 5.º Señor del palacio de Zalduendo en Alaya. Fué su hija:

12.º D.^a María de Arriarán y Lazarraga, Señora de Arriarán, casada con D. Francisco de Gamboa Zarauz y Bouquer-Warthon, caballero de la orden de Calatrava, conservador del Patrimonio Real de Sicilia, natural de Zumaya y primer poseedor del mayorazgo de Igarza en Oiquina. Fueron sus hijos: D. Manuel, natural de Palermo, capitán de caballos corazas, caballero de Alcantara y patrón de Santa María de Goyaz, y D.^a Francisca de Arriarán, que sigue esta línea.

13.º D.^a Francisca de Gamboa Arriarán, Señora de la casa de Arriarán, marquesa de Tola, casada en primeras nupcias con don D. Gaspar Toralto de Aragón y en segundas con el capitán D. Marcos Fernández de Valbellido, natural de Talavernela, junto á Badajoz.

14.º D.^a Teresa María de Arriarán y Valbellido, hija del segundo enlace, nacida en Madrid en 1625, marquesa de Tola y Señora de la casa de Arriarán, casó con D. Luis Diego Gaytan de Ayala, que nació en Madrid en 1653 y fué hijo segundo de D. Luis Gaytan de Ayala y D.^a Agustina Carranza y Girón, condes de Villafranca de Gaytan, marqueses de Aravaca.

15.º D. José Ignacio Gaytan de Ayala y Arriaran, sucesor en esta casa, marqués de Aravaca y Tola, nació en Segura de Guipúzcoa en 1687 y casó en la misma villa en 1720 con D.^a Manuela Josefa de Larzanguren y Echabe, natural de San Sebastián

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

16.^o D. Manuel José Gaytán de Ayala y Larzanguren, sucesor en la caca de Arriarán, marqués de Aravaca y Tola, conde de Villafranca de Gaytán y del Sacro Romano Imperio; casado en Zalduen-do el año 1741 con D.^a Vicenta Manuela de Andoin y Recalde, natural de Vitoria y poseedora de los mayorazgos de Andoin, Bañez de Artazubiaga, Roma-Galarza, Recalde, Elusa y Ubilla.

17.^o D. Manuel María Gaytán de Ayala y Andoin, sucesor en la casa de Arriarán y en los títulos y estados de sus padres, nació en Mondragón en 1744; fué el conde de Villafranca que las Juntas generales extraordinarias celebradas en 1794 eligieron primer diputado general á guerra por Guipúzcoa, y que demostró en el desempeño de este cargo tan altas dotes de patriotismo. Casó con D.^a María Gabriela de Zuloaga y Plaza, natural de Fuenterrabía, hija de los condes de Torrealta.

18.^o D. José María Gaytán de Ayala y Zuloaga, Señor de la casa de Arriarán y sucesor en los títulos y estados paternos, casó con D.^a María Casilda de Areizaga y Zuloaga.

19.^o El Excmo. Sr. D. Cándido Manuel María Gaytán de Ayala y Areizaga, Señor de la casa de Arriarán y décimo conde de Villafranca de Gaytán, nació en Mondragón en 1819, fué primer diputado general de Guipúzcoa en 1845 y representó en el Senado á la misma provincia en diferentes legislaturas. De su matrimonio con D.^a Tomasa Jusue y Paternina dejó por hijos al Excelentísimo Sr. D. Iñigo Gaytán de Ayala, actual conde de Villafranca de Gaytán, ex-senador del Reino, condecorado por S. S el Papa León XIII con la gran cruz de San Gregorio el Magno, y don Román Gaytán de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio.
Oria, Pedro Centol, ferrón de Legazpia en 1407. Centol Perez, regidor

- de Segura en 1475. Ignacio, Catalina, María Ana y D. José, h. Escoriaza 1723. Pedro y sus hijos, h. Ormáiztegui 1727.
- Oriain, Lucas, h. Segura 1658.
- Oriar, Juan García y Juan, v. Legorreta en 1399. Domingo y otros, h. Villafranca 1650. Martín, h. Legorreta A. P. Lucas, h. Villafranca 1678.
- Oribar, Joanes, de la casa de Oribar en Aya, v. de San Sebastián en 1566. Juan López, h. Elgoibar 1597 A. P.
- Oriondo, Martín, h. San Sebastián 1659.
- Ormaechea, Maestre Pedro, Nicolás (hijo de Pedro) y Cristobal, descendientes de la casa de Ormaechea en Oreja y v. de San Sebastián en 1566. Miguel y Matías, hermanos, h. Tolosa 1738. D. Antonio h. Orío 1715. Francisco, h. Berástegui 1758. Domingo, h. Rentería A. P. Francisco, h. Asteasu A. P. Don José Ignacio y don Miguel, hermanos, naturales de Oñate, h. Oñate 1756. El primero fué presbítero y el segundo fundador de Obra Pía, hijos ambos de Don Ignacio de Ormaechea y Doña María Beitia, nietos por línea materna de Domingo de Beitia y Josefa de Ucelay, y por la paterna de Don Juan de Ormaechea y María Francisca de Arzadun, padres de otro Don Miguel de Ormaechea y Arzadun, quien, casado con Doña Juana de Echeberría, lo fué de Doña Brígida de Ormaechea y Echeberría. Dionisio, h. Tolosa 1774.
- Ormazabal, Sancho Martínez, jurado de Cegama en 1402. Agustín y Jorje, v. de Cegama en 1561, hijos de Juan de Ormazabal y Lucía de Aitamarren; dueño Jorge de la casa solar de Ormazabal, dió al Agustín cincuenta florines corrientes, que le fueron señalados por sus padres para pago de legítimas, agregando de su voluntad dos ducados, mediante cuyo pago renunció éste á todos sus derechos hereditarios. Domingo, h. Oñate 1668. Juan Bautista, Blas Ignacio, Francisco Xavier y Francisca Ignacia, h. Segura é Idiazábal 1778.
- Orme Merino, Ochoa Urtiz, v. de Guetaria concurrió á la Junta general de 1397.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

Oro. Familia ilustre en Mondragón y dilatadísima durante los siglos XIV al XVII. Militó en el bando oñacino y ofrece su pro genie tres estirpes principales, procedentes todas del valle de Oro en Leniz, donde en aquellos tiempos se alzaba la parroquia monasterial de San Miguel de Bedarreta, que, según tradición, fué el primer templo erigido en toda esta comarca de Goyerri, y es cierto que en sus ruinas se conservan indelebles reliquias del arte románico.

Primera estirpe

I.^o Pedro García de Oro y D.^a Sancha Martínez, vecinos hacendados de Mondragón en 1367, fueron padres de Juan Pérez, que sigue esta línea, de Pedro Pérez, que en 1397 representó á dicha villa en la Junta general de Guetaria, y de D.^a María Pérez que casó en primeras nupcias con Pedro de Urieta y en segundas con Juan Ochoa de Ozaeta y falleció en 1402, dejando por hijos á Ochoa Pérez de Urieta, único del primer enlace, y D.^a María Ochoa de Ozaeta, mujer de Pedro Ibáñez de Marquina. Otorgaron estos, con fecha 12 de Abril de dicho año, escritura de partición de los bienes relictos por D.^a María Pérez, adjudicando á su viudo Ozaeta las tres cuartas partes del solar y casa de la calle de Iturrioz, el manzanal de Arrasate, que se extendía desde el camino real hasta el río que baja de Garagarza, y la docena parte del navío

«San Juan», cuyo maestre era Martín de Vizar, vecino de Deva, y en Alaba el palacio y las casas de Mostrina con su labrador, las heredades del lugar de Ozaeta, el palacio del lugar de Mendixior con sus heredades, varias heredades y frutales en el lugar de Maturana; una huerta en el término de Iturriotz, más los maravedís y quintales de hierro y paños que hubiesen quedado. A Ochoa Pérez de Urieta y Pedro Ibáñez de Marquina se les aplicaron la mitad de unas casas solares de Iturriotz, una ferrería tiradera de acero y un huerto en el término de Iturriotz, proindiviso, con la obligación de hacer celebrar un aniversario por las ánimas de Pedro García de Oro y D.^a Sancha Martínez, sus abuelos.

Quedaron sin repartir las vacas del busto de dicho lugar de Ozaeta y de otras partes. Autorizaron este documento, que poseemos original escrito en pergamino, Per Ochoa de Ozaeta y Martín Ibáñez de Marquina, escribanos del rey de Guipúzcoa y Bizcaya respectivamente; y concurrieron á su otorgamiento como testigos Lope Ochoa de Oro, el bachiller en leyes Juan Pérez de Vergara, Juan Pérez de Oro y Per Ochoa de Santa María, vecinos todos de Mondragón.

2.^o Juan Pérez de Oro, sucesor en la casa solar casó en Mondragón con D.^a Marina de Bidaurre, hija del minero Juan Ibáñez de Bidaurre, y tuvo por hijos á Pedro García, que sigue esta línea. D.^a Sancha Ortíz y Antón Ibáñez, bachiller en leyes y tronco del linaje Oro-Miota, del que trataremos separadamente.

3.^o Pedro García de Oro casó en primeras nupcias con doña Emilia de Lastur y, habiendo fallecido ésta muy joven, de parto; se entendió que el viudo quería casar con D.^a Marina de Arrazola, á quien de antes estaba aficionado. Hizo mucho sentimiento de ello una hermana de D.^a Emilia, y venida de Deva á Mondragón, cantó en cierto día de sus honras, según la costumbre de aquel siglo, las siguientes endechas:

Zer ete da andra erdia en zauria,
Sagar errea, eta ardao gorria,
Alabaia, kontrario da Milia
Azpian lur otza, gañean arria.

Lastur erri bear dozu Milia.
Aita Jaunak eresten dau elia,

Ama Andreak apainketan obia,
Ara bear dozu, Andra Milia.

Jausi da zeru bean arria,
Aurkitu dau Lastur en torre barria,
Edegi dio almene arri erdia:
Lastur era bear dozu Milia.

Arren ene, Andra Milia Lastur ko,
Peru Garzi-ak egin denoku laburto;
Egin dau Andra, Marina Arrazoia-ko
Ezkun bekio, bere idea dauko.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se *continuará*)

TODO LO AMO

La primavera alegre,
triste el invierno,
porque es joven la una
y el otro es viejo;
pero á los dos saludo
con mis canciones
porque amo al viejo, viejo
y al joven, joven;
y los ojos del alma
ven donde quiera
flores tras los abrojos,
sol tras las nieblas.

ANTONIO DE TRUEBA

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

El cronista Garibay, á quien debemos la conservación de estos versos, explica su sentido y dice que «ella, hablando con su hermana D.^a Emilia, recién fallecida, llamada Milia en esta lengua, da á entender no haber sido bien tratada del marido, y que ya debajo de la tierra fría, teniendo encima su losa, y era menester que la llevasen á Lastur, pues su padre bajaba gran hato de ganado para sus funerarias, y su madre adrezaba la sepultura; de donde se sigue que los padres eran vivos quando falleció e la moza. Dice mas en los últimos versos, exclamando mucho su muerte, que del cielo había caído una piedra y había acertado á dar en la torre nueva de Lastur, y había quitado la mitad á las almenas, y había menester ir ella á Lastur y otras razones, haciendo sentimiento del casamiento que se entendía quería hacer con la dicha D.^a Marina de Arrazola. A estas cosas respondió D.^a Sancha Hortíz, arriba nombrada, hermana de Pedro García de Oro los versos siguientes:

Ez dauko Peru Garzi-ak bearrik
 Ain gaitz andia apukatua gatik
 Zeruetako mandatua izanik
 Andrari ok ala kunpli jasorik.

Gizon chipi sutil baten Andra zan
 Ate-arte zabalean oi zan,
 Giltza-porra andiaen jabe zan,
 Onra andi asko kunplitu jazan.

Quieren decir que Pero García de Oro no tuvo culpa en lo que ella le oponía, sino que fué mandamiento del cielo, y que con mucha grandeza había sido ella sustentada y había sido ella mujer de un hombre pequeño y bien hecho, y así se refiere dél haber sido de estatura pequeña, pero de rostro hermoso y bien proporcionado en sus miembros: Dice más, que solía ella vivir en portal ancho, significándolo por casa grande, y que había sido señora de gran esquero de llaves, por significar por ellas su mucha riqueza y sustentada en mucha honra por el marido.

Hay otras coplas sobre lo mismo, que también las quiero poner aquí, cantadas por la dicha hermana de D.^a Emilia.

Arren ene Andra Milia Lasturko
Mandatariak egin deust gaiztoro

Zeru bean jausi da abea
Jo dau Lasturko torre gorea,
Eroan ditu ango Jauna eta Andrea,
Bata leen, gero bestea.
Bialdu dogu zeruetara karteia
Arren diguela geure Andrea.

Mondragoeri artu deusat gorroto,
Giputz andra ok artu ditu gaiztoro,
Iturrioz kalean Andra Maria Badako,
Artekalean Andra Ochanda Gabiolako,
Erribalean Andra Milia Lasturko.

Hablando con la dicha D. Emilia quieren decir, que el mensajero no lo había hecho bien y que del cielo había caído un poste, y dado en la torre alta de Lastur, y se había llevado, por decir muerto, al Señor y Señora de la casa, al uno primero y á la otra después, y habían enviado una carta al cielo para que le diesen á esta Señora. Dice mas que estaba indignada contra Mondragón, porque había tornado mal á las mujeres de Guipúzcoa, de las quales nombra tres. En la calle de Iturrioz á D.^a Maria de Balda, mujer de Rodrigo Ibáñez de Avendaño. En la calle del Medio nombra á D.^a Ochanda de Gabiola, la qual fué mujer de Ochoa Bañez de Artazubiaga, vecino de Mondragón, como queda visto atrás. Después nombra á la dicha D.^a Emilia de Lastur en el arra-

bal de abaxo de esta villa. Son endechas de mujeres que por conservación de esta vejez las he querido referir aquí».

El Sr. Menéndez Pelayo juzga tan curiosas para la historia de la poesía popular las precedentes noticias de Garibay, que las inserta en su excelente estudio sobre los Líricos castellanos (1), suprimiendo los versos porque (según propia confesión) ni los entiende ni sabe siquiera si están transcritos con la exactitud debida. Añade que apreciándolos con los ojos, puesto que desconoce la pronunciación, el metro parece octosílabo y la forma predominante un tetrástrofo monorrímo, aunque también se notan pareados y series de cinco ó seis versos con la misma rima. Bien se ve en lo que dice que no cabe medir los versos á ojo de buen cubero, pues lo cierto es que no hay un solo octosílabo en todos ellos y que su metro varía de once á doce sílabas y llega á quince en la última estrofa.

No sabemos con exactitud la fecha de esta composición fúnebre; pero data indudablemente del primer tercio del siglo XV, porque en 1429 falleció D.^a Ochanda de Gabiola mencionada en la misma.

Pero García de Oro, contando ya más de sesenta años de edad, casó en segundas nupcias con la citada D.^a Marina de Arrazola, como parece claro del testamento que el mismo otorgó en Mondragón el 5 de Noviembre de 1454 ante Iñigo Ibañez de Gomitiano, cura de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de dicha villa y notario por autoridad ordinaria. Dejó por hijos del primer matrimonio á Juan Pérez de Oro, casado con D.^a N. de Usarraga y D.^a Marina de Oro, mujer de Pedro García de Cilaurren y Urrupain. Del segundo matrimonio hubo á Martín de Oro, vecino de Osuna, con posteridad, Juan Pérez de Oro, que siguió en Toledo la carrera eclesiástica é hizo su asiento en Villaseca de la Sagra, donde gozó gran riqueza, así en bienes raíces como en todo género de ganado en especial menor; hizo mucho bien á sus deudos y testó en 1508, y D.^a María Pérez de Oro, casada en Mondragón con Domingo de Garibay. Fueron padres de Domingo Pérez de Oro, quien adoptó el apellido materno en consideración á su tío Juan Pérez, el clérigo, que le había criado en su tierna edad en

(1) Antología de poetas líricos castellanos, tomo X pág. 224.

Villaseca, y casó con D.^a Marina Pérez de Celaa, en Mondragón. Tuvieron por hijos á Martín de Oro, que casó en Toledo, Lorenzo Pérez, que vivió en Lisboa, Santos, que pasó al Perú y casó en Arequipa, D.^a María Pérez, mujer de Jacobo de Albistur, y doña Isabel, mujer de Juan de Gorostiza, y padres estos últimos de Nicolás de Oro, que casó en Bilbao con D.^a María Sánchez de Zornoza.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

APUNTES NECROLÓGICOS

D. Celedonio Inciarte

El día 17 del corriente falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de 82 años, el inteligente y prestigioso industrial D. Celedonio Inciarte, persona que por su respetabilidad y bellas prendas de carácter gozaba de las simpatías de todo el vecindario.

Prueba de ello fué la inmensa concurrencia que asistió á los funerales y á la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz el finado, que, tras larga vida de laboriosidad y honradez, ha muerto rodeado del aprecio general y del cariño de los suyos; y reciban estos, especialmente sus hijos D. Eustaquio y don Paulino, la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que lloran.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

Segunda estirpe

1.^o Ochoa Martínez de Oro y D.^a Teresa Ibáñez de Abendaño, vecinos hacendados de Mondragón en 1372, fueron padres de Lope Ochoa de Oro, que sigue; Juan Ochoa, llamado también Juan Martínez, que casó con D.^a María López de Valda, y D.^a María Ochoa mujer de Rodrigo Ortiz de Osinaga.

2.^o Lope Ochoa de Oro; fué fiel regidor del concejo de Mondragón en 1415; otorgó con sus hermanos escritura de partición de los bienes relictos por sus padres en 1418 y acaudilló á los oñacinos que tomaron por fuerza de armas y arrasaron la casa torre de Zaluibar, de pleito homenaje de los Guebaras, en 1426.

3.^o Juan López de Oro, fiel regidor de Mondragón en 1429 y hombre principal. Casado con D.^a María Pérez de Miñano, tuvo por hijos á Martín López, que sigue esta línea, y D.^a Sancha Ochoa de Oro, que casó en 1.457 con Lope García de Arcaraso, guarda y vasallo del rey, aportando en dote la mitad del molino de Cigorrola, un manzanal en Mugaibe, una huerta en Iturrioz y medio solar de casa en la calle del mismo nombre, más veinticinco mil maravedís en dinero, de dos blancas viejas el maravedí, y ella vestida según su calidad y su ajuar y vástago de casa, según la costumbre de la tierra. Tuvo entre otros hijos á D.^a María Pérez de Arcaraso y ésta casada con Pedro Sánchez de Guesalibar á doña

Catalina de Arcaraso Guesalibar, mujer de Lope Ochoa de Oro-Iturralde cuya descendencia relataremos en la estirpe tercera.

4.º Martín López de Oro, escribano real en 1495, casó con D.ª María Miguelez de Mondragón, hija de Pedro Martínez de Mondragón y Arrazola; obtuvo del emperador D. Carlos real licencia para vincular la casa de Oro, como antigua y heredada de sus antepasados, mediante cédula de 20 de Septiembre de 1530, y murió sin haber hecho uso de esta facultad, dejando por hijos á Jorje López, que sigue esta línea D.ª Teresa, casada con Pedro Ruíz de Olaalde, D.ª Sancha y D.ª Marina casada con Juan López de Alzarte, padres éstos de D.ª Catalina de Oro, mujer primera de Domingo de Orbea, caballero de Santiago y del Consejo de Hacienda de Felipe II, muerta sin posteridad, á cuya causa dejó Juan López de Alzarte su hacienda á la fábrica de la iglesia de Mondragón; en la cual se conserva una preciosa custodia con el blasón de Alzarte.

5.º Jorje López de Oro, escribano del rey, alcalde de Mondragón en 1546, casó con D.ª Ochanda de Gabiola, hija de Pedro Martínez de Orozco y D.ª Estibaliz de Galarza. Fueron sus hijos el bachiller Francisco López, que sigue esta línea; Pedro Martínez que, casado con D.ª María Miguelez de Ochandiano, fué padre de Antonio de Oro y D.ª Isabel de Oro, mujer de Tomás de Santa María; D.ª Catalina de Oro y Gabiola, mujer de Pedro López de Vergara, y D.ª María de Oro y Gabiola, que casó con Juan Ochoa de Olariaga y tuvo por hijos á D.ª María de Ochanda, mujer de Martín de Iramain, y D.ª María Bañez, mujer de Ascensio de Zabala, vecinos todos de Mondragón.

6.º Francisco López de Oro, bachiller en leyes, vecino de Mondragón en 1530 y alcalde de la misma villa en 1566. Careció de sucesión en su matrimonio con D.ª Juana de Osha y Urquizu, natural de Elorrio, y fuera de él tuvo por hija á D.ª María López de Oro, en quien vinculó sus bienes por facultad del rey D. Felipe II y cédula de 10 de Junio 1577. Componían este mayorazgo las casas principales de Oro, sitas en la calle del Medio, la mitad del molino de Zubiate, extramuros de la villa, la casa heredad y manzanal de Alday, sobre el hospital y ermita de la Magdalena, la casa, manzanal y heredad de Legarra, la mitad del molino de Legarra, la casería de Casconategui, un horno de pan cocer, frente

al postigo y cantón de la villa entre las herrerías de los tenaceros (Olarte), un solar vacío junto á él, y muchas piezas sueltas en montes y terrenos de todo género. A falta de las líneas llamadas á su sucesión, instituye herederos de todos los bienes raíces á los Religiosos hermanos Jesuitas, servidores de Dios, con que vengan á hacer algunos de ellos su vivienda y morada en cualquiera de las dichas haciendas y partes donde ellas están. Casó D.^a María López con Rodrigo de Santa María, de la casa de Santa María de Aquiso en Garagarza, pegada á la puente sobre el río Aramayona, tuvo por hijos á Francisco López de Oro, D.^a María López y doña Ana. El primero sucedió en la casa solar de Oro y su mayorazgo, casó con D.^a Margarita de Celaa y Zaraa, y solo tuvo una hija D.^a Ursula de Oro y Santa María, mujer del alférez D. Cristóbal Bañez de Zaraa cuya muerte sin posteridad extinguió esta línea.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

DENBORA



Denborak izaten du
 makiña bat modu,
 batentzat charra dana
 bestiak ona du;
 bañan kontentatzeko
 zailchuak gera gu,
 otz, bero, aiziakiñ,
 udara ta negu.

MARZELINO SOROA.

